



Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E53-2017
"SUMINISTRO DE PARADOR BALISTICO ACUATICO PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-E53-2017**, convocado para el "**SUMINISTRO DE PARADOR BALISTICO ACUATICO PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA**".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **09:00** horas del día **28 de Septiembre de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Imelda Ambríz Díaz**, Funcionario Público adscrito a la **Procuraduría General del Estado de Baja California**, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa y técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-E53-2017**, relativa al "**SUMINISTRO DE PARADOR BALISTICO ACUATICO PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA**", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

El **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, en su calidad de Servidor Público designado por el Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Compraspc" y "Compranet" el día **21 de Septiembre de 2017**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular

solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **27 de Septiembre de 2017** a las **09:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones en el portal de "Compranet" y el correo electrónico lulloag@baja.gob.mx:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar	25 de Septiembre de 2017 a las 12:43 horas
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y solicitud de aclaración	26 de Septiembre de 2017 a las 11:14 horas
INSTRUMEL, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y solicitud de aclaración	27 de Septiembre de 2017 a las 06:52 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Solicitudes de aclaración recibida posterior a las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y solicitud de aclaración	27 de Septiembre de 2017 a las 11:00 horas

Se hace saber a los participantes que dichas solicitudes de aclaración no serán atendidas por ser extemporáneas, ordenándose su integración al expediente respectivo; haciendo mención que estos licitantes tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

1.- DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	SECCIÓN VI, REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES
	PREGUNTA	¿PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ES POSIBLE QUE SE PRESENTE UNA PERSONA CON PODER SIMPLE SIEMPRE Y CUANDO LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SE REALICE POR UN REPRESENTANTE LEGAL CON PODER NOTARIAL?
	RESPUESTA	SI ES CORRECTA SU APRECIACION.

2.- INSTRUMEL, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

PREGUNTA 1

EN EL NUMERAL 15 LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

PARRAFO CUARTO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE REFERENCIA ESTAN INDICANDO LO SIGUIENTE:

Los riesgos, gastos de la conservación, de importación, pago de impuestos, aranceles, y gastos necesarios para la entrega de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la total conclusión del suministro e instalación en su caso.

DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL BIEN QUE VAMOS A OFERTAR DEBE DE INCLUIR INSTALACION.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACION SU OFERTA DEBE INCLUIR INSTALACIÓN DEL PARADOR BALÍSTICO.

PREGUNTA 2

EN EL NUMERAL 16 PLAZO DE ENTREGA:

PARRAFO PRIMERO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE REFERENCIA ESTAN INDICANDO LO SIGUIENTE:

El suministro de los bienes e instalación en su caso, materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de entrega de 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la notificación de fallo.

DEBIDO A QUE EL EQUIPO QUE VAMOS A OFERTAR ES DE IMPORTACION Y FABRICACION ESPECIAL, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA AL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2017.

RESPUESTA.- EL TIEMPO DE ENTREGA SON 60 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PREGUNTA 3

EN EL NUMERAL 18 PERIODO DE GARANTIA DE LOS BIENES:

PARRAFO SEGUNDO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE REFERENCIA ESTAN INDICANDO LO SIGUIENTE:

La partida única deberá de contar con una póliza de garantía por el término de un año a partir de la fecha en que se ponga en funcionamiento por concepto de defectos de fabricación.

LA POLIZA DE GARANTIA A LA QUE ESTAN HACIENDO REFERENCIA, DEBE DE SER ENTREGADA MEDIANTE UN ESCRITO POR PARTE DE NUESTRA EMPRESA SEÑALANDO LA GARANTIA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PONGA EN FUNCIONAMIENTO EL EQUIPO, POR CONCEPTO DE DEFECTOS DE FABRICACION.

RESPUESTA.-ES CORRECTA SU APRECIACION, LA GARANTIA DEBE SER ENTREGADA POR ESCRITO.

En base a lo anterior el Servidor Público que preside el presente acto, le hace del conocimiento que: Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **05 de Octubre de 2017**, a las **10:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **09:18 horas** del día **28 de Septiembre de 2017**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número **LA-902002994-E53-2017**

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

RUTHO PEREZ FLORES
Director de Adquisiciones

"AREA REQUIRENTE"

IMELDA AMBRIZ DIAZ
En Representación de la Procuraduría
General de Justicia del Estado de Baja
California

"REPRESENTANTE"

ALMA DELIA GALLEGOS ARRIGUIDEZ
En representación del Jefe del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"

ANTONIO ZAVALA DURAN
En representación de la Secretaría de
Planeación y Finanzas

"REPRESENTANTE"

LYNN ULLOA GARCIA
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: CSI Technical and Service SAs de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

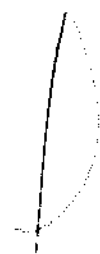
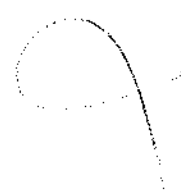
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.A smaller handwritten signature in black ink, appearing as a simple, curved stroke.A handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop and a trailing stroke.